

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2365

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Séptimo** Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y Primeras Jornadas de la Odontología Legal en Misiones, realizado el día 27 de mayo de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Paredes Urquiza**. (1.238-D.-2011.)

González. – Olga E. Guzmán. – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Paredes Urquiza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VII Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y I Jornadas de la Odontología Legal en Misiones, a realizarse el día 27 de mayo de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Paredes Urquiza por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VII Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y I Jornadas de la Odontología Legal en Misiones, que se ha realizado el día 27 de mayo de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Misiones. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Proyecto de resolución*Antonio A. M. Morante.**La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el VII Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y I Jornadas de la Odontología Legal en Misiones, que se ha realizado el día 27 de mayo de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Misiones.

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Declarar de interés de la Honorable Cámara el VII Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y I Jornadas de la Odontología Legal en Misiones, en el marco del XXXII Congreso Argentino de Medicina Forense, a realizarse en la ciudad de Posadas, –provincia de Misiones– el 27 de mayo de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – María E. Chiena. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Nancy S.

Alberto Paredes Urquiza.